

REIVINDICACIONES

1. Un andamio porcino que comprende:

una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada procesada, en donde el andamio porcino comprende por lo menos alrededor de 0,5% p/p de ácido hialurónico basado en el peso total del andamio porcino,

en donde la matriz extracelular placentaria está desprovista sustancialmente de células intactas y,

en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1200 ng de ADN bicatenario por mg de andamio porcino.

2. El andamio porcino de la reivindicación 1, formulado como un constructo a base de membrana.
3. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde la matriz extracelular placentaria comprende por lo menos una membrana placentaria, por lo menos una membrana amniótica, por lo menos una membrana coriónica, o una combinación de las anteriores.
4. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino comprende por lo menos alrededor de 1,0% p/p de ácido hialurónico basado en el peso total del andamio porcino.
5. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino comprende por lo menos alrededor de 1,5% p/p de ácido hialurónico basado en el peso total del andamio porcino.

6. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino comprende por lo menos alrededor de 2,0% p/p de ácido hialurónico basado en el peso total del andamio porcino.
7. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino comprende por lo menos alrededor de 2,5% p/p de ácido hialurónico basado en el peso total del andamio porcino.
8. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino conserva por lo menos alrededor de 50% p/p de cualquier ácido hialurónico presente en la membrana placentaria porcina nativa.
9. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino conserva por lo menos alrededor de 45% de cualesquiera glicosaminoglicanos presentes en la membrana placentaria porcina nativa.
10. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino conserva por lo menos alrededor de 66% de cualquiera elastina presente en la membrana placentaria porcina nativa.
11. El andamio porcino de la reivindicación 1, en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1650 ng de fibronectina por gramo de andamio porcino.
12. Un andamio porcino que comprende:
una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-13, tratada con un detergente y una solución alcalina.
13. Un método de preparar un andamio porcino, el método que comprende los pasos de:

tratar la membrana placentaria porcina con una solución detergente que comprende por lo menos una enzima proteasa para retirar material celular y reducir el contenido de ADN; y

tratar la membrana placentaria porcina con una solución de inactivación vírica, la solución de inactivación vírica comprende por lo menos una solución alcalina para formar un andamio porcino.

14. El método de la reivindicación 13, en donde el andamio placentario porcino conserva por lo menos alrededor de 50% p/p de cualquier ácido hialurónico presente en la membrana placentaria porcina nativa.

15. El método de la reivindicación 13, en donde el andamio porcino conserva por lo menos alrededor de 45% p/p de cualesquiera glicosaminoglicanos presentes en la membrana placentaria porcina nativa.

16. El método de la reivindicación 13, en donde el andamio placentario porcino conserva por lo menos alrededor de 66% p/p de cualquiera elastina presente en la membrana placentaria porcina nativa.

17. El método de la reivindicación 13, en donde el andamio porcino conserva por lo menos alrededor de 40% p/p de cualesquiera glicosaminoglicanos presentes en la membrana placentaria porcina nativa.

18. El método de la reivindicación 13, la solución detergente comprendiendo además un detergente aniónico.

19. El método de la reivindicación 13, en donde la solución alcalina comprende hidróxido de sodio en una cantidad de 1 mL a 50 mL de 0,1M a 3,0M de hidróxido de sodio por gramo de membrana placentaria porcina.

20. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 13, 14, 15, 16 o 17, en donde el andamio porcino conserva por lo menos alrededor de 50% de glicosaminoglicanos sulfatados y no sulfatados presentes en la membrana placentaria porcina nativa.

21. Un andamio porcino que comprende:
una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada procesada,
en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 85% p/p de colágeno total basado en el peso total del andamio porcino,
en donde la matriz extracelular placentaria porcina está sustancialmente desprovista de células intactas, y
en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1200 ng de dsADN por mg de andamio porcino.

22. Un andamio porcino que comprende:
una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada procesada,
en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 10% p/p de elastina basado en el peso total del andamio porcino,
en donde la matriz extracelular placentaria porcina está sustancialmente desprovista de células intactas, y
en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1200 ng de dsADN por mg de andamio porcino.

23. Un andamio porcino que comprende:
una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada procesada,
en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 3% p/p de ácido hialurónico basado en el peso total del andamio porcino,
en donde la matriz extracelular placentaria porcina está sustancialmente desprovista de células intactas, y

en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1200 ng de dsADN por mg de andamio porcino.

24. Un andamio porcino que comprende:

una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada procesada,

en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 2% p/p de glicosaminoglicanos sulfatados basado en el peso total del andamio porcino,

en donde la matriz extracelular placentaria porcina está sustancialmente desprovista de células intactas, y

en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1200 ng de dsADN por mg de andamio porcino.

25. Un andamio porcino que comprende:

una matriz extracelular placentaria porcina descelularizada procesada,

en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 99% p/p de colágeno total, elastina, ácido hialurónico y glicosaminoglicanos sulfatados basado en el peso total del andamio porcino,

en donde la matriz extracelular placentaria porcina está sustancialmente desprovista de células intactas, y

en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1200 ng de dsADN por mg de andamio porcino.

26. El andamio porcino tal como en una cualquiera de las reivindicaciones 21, 22, 23, 24 o 25, en donde el andamio porcino comprende hasta alrededor de 1650 ng de fibronectina por gramo de andamio porcino.

27. Un andamio porcino como en una cualquiera de las reivindicaciones 1, 21, 22, 23, 24 o 25, en donde el andamio porcino incluye una superficie que define una o más estructuras porosas.

28. Un apósito para heridas que comprende un andamio porcino tal como en una cualquiera de las reivindicaciones 1, 21, 22, 23, 24 o 25.
29. El apósito para heridas de la reivindicación 28, en donde el andamio porcino incluye una superficie que define una o más estructuras porosas.